

E

l autor analiza jurídica e históricamente cada uno de los fragmentos o “sentencias” del libro primero de esta influyente obra jurídica del siglo III falsamente atribuida al jurista Paulo. El análisis jurídico procura explicar su contenido, relacionándolo principalmente con las obras de la jurisprudencia clásica tardía de la primera mitad del siglo tercero y con los rescriptos emitidos por los emperadores de ese mismo siglo; de este análisis se concluye si la sentencia refleja derecho clásico o posclásico. El análisis histórico pretende determinar de cada sentencia el momento en que fue compuesta, pues la versión reducida que se conservó en el *Breviario de Alarico* (s. VI) transmite un texto previamente modificado. Se proponen, siguiendo el método que inició Ernst Levy al analizar los primeros títulos de esta obra, dos momentos principales: fines del siglo III, que corresponde a la versión original (estrato A), y el siglo cuarto (estrato B) que corresponde a alteraciones hechas en relación con la legislación imperial expedida entonces.

Es un libro de interés para los romanistas y civilistas que quieren conocer los orígenes de las reglas y principios del derecho civil vigente, así como para los historiadores del derecho.